



Cruz Roja Colombiana
Seccional San Andrés
NIT. 892.400.694 - 4

Avenida Francisco Newball
Teléfonos: 512 5788
512 7333 - 512 3514
San Andrés, Isla. Colombia

Señores: DEFENSA CIVIL COLOMBIANA NIT. 899.999.717-1	
Cod. Cliente	Dependencia SAN ANDRES ISLA

FACTURA DE VENTA 3524		
FECHA FACTURA		
DÍA	MES	AÑO
01	10	2020
FECHA FACTURA		
DÍA	MES	AÑO
11	10	2020

CÓDIGO	ARTÍCULO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	CANON ARRENDAMIENTO DE BODEGA Y OFICINA; Correspondiente del día 10 de septiembre AL 09 de Octubre del presente año.		\$	3.800.000
<div></div>				
SON: TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/C.		TOTAL \$ 3.800.000		

Entidad sin animo de lucro para el servicio de Salud y Beneficiencia, exenta no responsable ni retenedora del IVA.
Exentos de impuestos, Ley 142 de 1937 según Artículo 5o.
No se requiere autorización de la numeración de acuerdo al Artículo 3 de la Resolución No. 3878 de 28 de Junio de 1996.
Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio (Artículo 774 del Código de Comercio) por ello me(nos) obligo(amos)
incondicionalmente a pagar esta suma de dinero dentro de la fecha prevista.
En caso de mora se causaran intereses de acuerdo con la tasa fijada por la Superintendencia Bancaria.
Favor girar cheque cruzado - Registrado al Primer Beneficiario y a nombre de Cruz Roja Colombiana, Sec San Andrés.

Elaborado 	Revisado 	Aprobado 	Aceptado
----------------------	---------------------	---------------------	---------------------

Resolución DIAN 18762009287154 - 2018/07/19 Numeración Habilitada del 3164 al 200.000 - Vigencia 24 meses